



VI LEGISLATURA NÚM. 156

16 de abril de 2007

El texto del Boletín Oficial del Parlamento de Canarias puede ser consultado gratuitamente a través de Internet en la siguiente dirección:

<http://www.parcn.es>

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE CANARIAS

SUMARIO

PROPOSICIONES DE LEY INICIATIVA POPULAR

EN TRÁMITE

6L/PPLP-0025 Por la que se establece y regula una red de apoyo a la mujer embarazada.

Página 1

PROPOSICIÓN DE LEY INICIATIVA POPULAR

EN TRÁMITE

6L/PPLP-0025 *Por la que se establece y regula una red de apoyo a la mujer embarazada.*

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 10 de abril de 2007, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

1.- PROPOSICIONES DE LEY INICIATIVA POPULAR

1.1.- Por la que se establece y regula una red de apoyo a la mujer embarazada.

Acuerdo:

Visto el escrito presentado por D.^a Matilde Pilar Gómez López y otras 2 personas, constituidas en Comisión Promotora de la Proposición de ley por la que se establece y regula una red de apoyo a la mujer embarazada, registrado con el número 1.023 y con fecha 30 de marzo de 2007, que contiene texto articulado de la proposición de ley, exposición de motivos, relación de miembros de la Comisión Promotora y miembro designado a efectos de

notificación; resultando presentada dicha iniciativa en periodo de sesiones, lo que se hace constar a los efectos de cómputo de plazo; en conformidad con lo previsto en el artículo 136 y 137.3 del Reglamento de la Cámara y según lo establecido en el artículo 5.- de la Ley 10/1986, de 11 de diciembre, sobre iniciativa legislativa popular, examinada la documentación presentada, se acuerda su admisión, recabándose el informe del Consejo Consultivo de Canarias requerido en el apartado 2. del artículo 5 citado.

De este acuerdo se dará traslado a la Comisión Promotora. Asimismo, se trasladará al Gobierno y a los grupos parlamentarios, y se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 11 de abril de 2007.-
EL PRESIDENTE, en funciones, Alfredo Belda Quintana,
VICEPRESIDENTE PRIMERO.

